

FECHA: 26 de octubre de 2020

ASUNTO: Campaña en defensa de la concertada

A la atención del responsable de Educación

CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA ON-LINE

**Campaña de la Plataforma concertados y otras entidades adheridas
Más plurales, más libres, más iguales
Hacia una escuela realmente inclusiva, con todos y para todos**

Ante la deriva que está tomando la reforma de Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), gran diversidad de entidades y colectivos ciudadanos de docentes, familias, alumnos y titulares de centros, se han visto obligados a emprender una campaña informativa y de protesta. La vulneración de los derechos reconocidos en la Constitución de un gran colectivo ciudadano en un momento tan delicado como el que deriva de una pandemia, nos lleva a alzar aún más la voz para pedir la protección y la continuidad de un modelo plural e igualitario en el que se respetan principios fundamentales como la libertad de enseñanza.

Por todo ello, la Plataforma Concertados junto a varias organizaciones que representan a la enseñanza concertada, ha preparado una batería de acciones dirigidas a informar verazmente a la comunidad educativa del contenido de la Ley, visibilizar la oposición en los medios de comunicación y promover movilizaciones sociales ante la vulneración de los derechos reconocidos en nuestra Constitución. Todo, en el marco de una campaña bajo el título: *Más plurales, más libres, más iguales* a la que se han adherido diferentes entidades y colectivos y que se presentará en una rueda de prensa on-line que tendrá lugar el próximo miércoles 28 de octubre a las 12:00 horas.

No podemos quedarnos impasibles ante una ley que promueve la reducción progresiva del modelo de educación concertada y atenta contra la pluralidad del sistema educativo, que es clave en una sociedad democrática. Es una reforma que permite a la administración pública distribuir a los alumnos por centros reduciendo significativamente la elección de sus padres, un derecho avalado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se inventa un derecho a la educación pública -cuando el derecho reconocido en la Constitución es el derecho a la educación-; la enfrenta al modelo de educación concertada, ampliamente implantado en Europa, rompiendo el equilibrio y la complementariedad de redes que se ha mantenido hasta ahora; limita la autonomía de los centros, relega la religión a asignatura de segunda, condenando al paro a su profesorado y pone en duda la supervivencia de los centros de educación especial, entre otros aspectos.

La presentación de la campaña correrá a cargo de su portavoz, Jesús Muñoz de Priego Alvear, coordinador de enLibertad, que informará a los participantes de los objetivos principales de la misma y las acciones que la componen entre las que se encuentran:

- Recogida de firmas contra la LOMLOE y en defensa de un sistema educativo plural que garantice la libertad de enseñanza y la convivencia de diferentes proyectos educativos.
- Campaña de concienciación online a través de la web de *Más plurales, más libres, más iguales* y sus perfiles en las redes sociales principales.

- Diversas acciones de movilización ciudadana concebidas en estricto cumplimiento de las recomendaciones de seguridad e higiene destinadas a hacer frente a la actual pandemia debido a la COVID-19.

El encuentro se celebrará de manera telemática a través de la plataforma Zoom. Se ruega confirmación de asistencia en el correo masplurales@gmail.com tras la que se facilitará el enlace de acceso.